



ACTO DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Reunidos los miembros, empiezan las pruebas para la provisión de la plaza mencionada, de acuerdo con el Procedimiento de acceso a cuerpos y categorías de Personal Docente e Investigador Permanente.

PRIMERA PRUEBA

Concurso de acceso al cuerpo docente de **Catedráticos de Universidad**

Referencia del concurso: **CU-99/751**

Exposición y debate público con los miembros de la CAP del historial académico (docente, investigador, de transferencia de conocimiento y de gestión universitaria) de la persona candidata, haciendo especial énfasis en aquellos aspectos que garanticen su idoneidad para ocupar la plaza objeto de concurso. La duración máxima de este ejercicio será de 30 minutos, seguido de un debate con los miembros de la CAP de una duración máxima de 90 minutos.

VALORACIONES PRIMERA PRUEBA (escala de 0 a 10 puntos)

La valoración mínima para superar la prueba acordada en el acto de constitución es 7

Finalizado el acto, el presidente levanta la sesión de la cual, como secretario, extendiendo esta acta con la firma de todos los asistentes.

Barcelona....., a 12 de Septiembre de 2018

**PRESIDENTE/PRESIDENTA**  
(firma y nombre)

Antonio José Bernat

**SECRETARIO/SECRETARIA**  
(firma y nombre)

Fco. Javier Sánchez Vidu

**VOCAL PRIMERO/A**  
(firma y nombre)

Joaquín García Serrano

**VOCAL SEGUNDO/A**  
(firma y nombre)

Fernando Martínez Abella

**VOCAL TERCERO/A**  
(firma y nombre)

Manuel Romero García

Publicidad: tablón anuncios que determine la comisión.  
Enviar copia a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web del servicio (www.upc.edu/edp) convocatoria correspondiente